Edición de la noche
Año XL - n.º 11.892
BURGOS
Jueves 22 de Junio de 1939

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2,50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 pts. Semestre 18 » Año . . 30 »

[E]ntrada triunfal del Generalísimo en El Ferrol

[El] Ferrol del Caudillo.—Desde [prim]eras horas de la mañana comen[zó] a notarse en esta capital una [anim]ación verdaderamente extraor[dina]ria.

[La] población presentaba el aspec[to] de los mayores acontecimien[tos].

[A] las once de la mañana, en los [mue]lles de Concepción Arenal se [em]pezaron a formar las tropas que [ha]bían de rendir los honores de [orde]nanza al Generalísimo.

[El] inmenso público que se había [agol]pado en los muelles, al divi[sar] a las unidades de nuestra Ma[rina] que formaban la escuadra [a q]ue pertenece el crucero Cana[rias], rompió en ovaciones entu[sias]tas, no pudiendo contener la [emo]ción que recibía.

[L]as unidades de la vanguardia [me]ncionadas eran el «Navarra» y [el] «Almirante Cervera».

[La] multitud rompió en una ova[ción] cerrada cuando aparecieron [l]os buques.

[E]n la explanada de los muelles [se h]an instalado dos tribunas; una [para] el Generalísimo Franco, mi[nist]ros, generales, almirantes y sé[quit]o y la otra para la esposa del [Cau]dillo, su hija Carmencita y [dive]rsas damas que acompañan a [las] distinguidas personas.

[H]abía otras tribunas también, és[tas] destinadas a caballeros muti[lado]s, jefes y oficiales del Ejér[cito] y la Marina e invitados al [acto].

[Al] lado derecho de la tribuna de [la] esposa del Jefe del Estado, [se h]a colocado el altar donde ha[bía] de decirse la misa.

[A] las once menos cinco en punto [se] divisó el crucero «Canarias».

[A]l entrar en la bahía el buque, [las] baterías de costa hicieron las [salv]as de ordenanza, que fueron [cont]estadas por los cruceros «Na[varr]a» y «Almirante Cervera».

[Mi]entras el «Canarias» realizaba [la] operación de atraque, el entu[sias]mo de la multitud es com[plet]amente imposible de poder des[crib]ir con la exactitud debida.

[A]parecía en el puente del cruce[ro] «Canarias» el Generalísimo [Fra]nco cuando paraba el buque. [El] Jefe del Estado vestía el uni[for]me de capitán general de la [Ar]mada. Le acompañaban el mi[nist]ro de Defensa general Dávila; [el] de Industria y Comercio, señor [Alar]cón; el almirante Cervera, el [subs]ecretario de Marina señor Es[tra]da; el almirante Moreu, y el [c]omandante del Canarias señor [Ca]lado.

Las bandas de música que habían acudido a los muelles interpretaron el Himno nacional en medio de un silencio hondamente emotivo. Aquella inmensa muchedumbre, brazo en alto, escuchó el Himno nacional, mientras las tropas presentaban armas y las baterías hacían las salvas correspondientes.

Entre vítores clamorosos el Jefe del Estado desembarcó y se trasladó a la tribuna que se le había destinado.

Al subir a ella se reprodujeron los vivas y las aclamaciones, hasta que dió comienzo la misa.

Terminada ésta, el almirante Cervera dió cuenta al pueblo por medio de un micrófono colocado en la tribuna, del decreto por el que se concede al almirante Moreno la laureada de San Fernando, y en medio de una emoción grandísima el Caudillo dijo: «En nombre de la Patria, como homenaje al valor heroico y en testimonio de admiración de los muertos, te condecoro, almirante Moreno.»

Estas palabras fueron seguidas de una ovación indescriptible y de vivas a la heroica Marina española.

Seguidamente se verificó el desfile de las fuerzas de la guarnición que habían cubierto la carrera.

Luego el Caudillo, con su distinguida esposa, ministros y séquito se trasladó al dique del arsenal y de allí por las calles de la ciudad, hasta el Ayuntamiento, oyendo del pueblo, frenético de entusiasmo, estententóreas ovaciones.

En la puerta del Ayuntamiento fué recibido por el alcalde y todos los concejales.

El alcalde hizo entrega al Caudillo del Memorándum en el que se consignan las aspiraciones y peticiones de la ciudad de El Ferrol del Caudillo.

Terminada la recepción, el Generalísimo Franco se trasladó a Capitanía general, donde tuvo que salir al balcón para gradecer al pueblo su admiración y aclamaciones, que eran ininterrumpidas.

Palabras del Generalísimo a los ferrolanos

Almorzó el Jefe del Estado con su esposa, ministros, séquito y autoridades militares y navales, en Capitanía general, dando luego un paseo por la ría a bordo del minador «Vulcano».

Desde el puente del barco minador «Vulcano» el Generalísimo se dirigió a 4.000 obreros ferrolanos, diciéndoles:

«Obreros ferrolanos: Todos conocemos vuestra laboriosidad, encaminada a aumentar la prosperidad y engrandecer el poder de la Patria.

Dedicó después un recuerdo a los obreros viejos diciendo: Fueron más felices que vosotros, porque ellos tuvieron en su labor felicidad, no rencor como lo tuvisteis vosotros. (Ovación). Aquellos contribuyeron a la gloria de España que nosotros debemos recuperar. El trabajo de hoy debe llevarse con coraje. Así haremos una España grande.

Yo, añadió, nada vengo a ofreceros; solo os aseguro que España tendrá la Marina que le corresponde, para lo cual necesitamos doce mil brazos. Cumpliremos nuestra obligación de dar trabajo. (Grandes aplausos).

El Generalísimo terminó así: Obreros españoles, paisanos míos: ¡Arriba España!

En la Constructora Naval

El Generalísimo se trasladó a la Constructora Naval. Recorrió todas las dependencias de esta importante factoría, interesándose minuciosamente de su funcionamiento y haciendo preguntas que eran contestadas por los técnicos del establecimiento, que dieron amplias explicaciones al Jefe del Estado acerca de cuanto deseaba saber.

Los obreros demostraron en todo momento su adhesión unánime hacia el salvador de España y se fervoroso cariño.

—A las siete de la tarde ha marchado el Generalísimo seguido de su brillante comitiva, al Pazo del Caudillo, donde pernoctó.

Se le ha hecho una despedida apoteósica. Los gritos de Franco, Franco, Franco, fueron incesantes entre la multitud enronquecida, que no cesó de aplaudir.

Hoy, a las once de la mañana, hará su entrada en La Coruña.

Mujer: la vida en la Nueva España no puede ser una opereta. ¡Se ha derramado mucha sangre! ¡AUSTERIDAD!

LA PRENSA CATOLICA

Gran revuelo ha levantado la Pastoral del Emmo. Cardenal Segura concerniente a la Prensa católica. El integérrimo Príncipe de la Iglesia ha puesto el dedo en la llaga, distinguiendo, con claridad meridiana, la Prensa católica de la que no lo es.

Quien después de leer atentamente tan oportuno documento pastoral, se haga el remiso, o el distraído, o el cuco, está juzgado sobradamente.

El señor Cardenal, a quien jamás le duelen prendas cuando de poner los puntos sobre las íes se trata, en todo aquello que entra en la órbita de sus atribuciones como Prelado de la Santa Iglesia, ha señalado las notas características de la buena Prensa; la que vive sujeta al magisterio infalible de la Iglesia y no se aparta de las normas que esta le señala por intermedio de los Prelados puestos por Dios para regir a la grey católica.

La Prensa que hurta de un modo o de otro ese magisterio sagrado: la Prensa que vende su dignidad por un plato de lentejas; la Prensa que en un alarde de independencia—¡pura hipocresía! —hace caso omiso de la Eterna Verdad, o la sirve adulterada, dándole un comino, si a mano viene, del rendido acatamiento a las altas directrices religioso-morales que todo periodista que se diga católico está obligado a cumplir a rajatabla: la Prensa que de buen grado no se somete a la censura eclesiástica, huyendo de ella como de algo denigrante para la dignidad humana y el vuelo del pensamiento..... esa Prensa no es ni puede llamarse católica aunque entre plato y plato de mil informaciones de todos los colores llegue alguna que otra vez a regalar a sus lectores con algún que otro entremés de un sabor más o menos católico.

La buena Prensa ha de serlo en todo. Si no lo es, no puede alardear de tal bondad, por mucho que lo pregone.

Temas de ahora

Los valores de la Tradición

Hay hombres tan ignorantes, que llevan tan diluido en su sangre el virus liberal, que han llegado a creer que la Causa de las Tradiciones patrias es la causa del retroceso, como si con ellas hubiéramos de volver, pongamos por caso, a los tiempos aquellos en que Enrique IV de Francia pasaba por hombre afeminado «porque se lava las manos todos los días y algunas veces la cara».

No, nada de eso. La Tradición siempre antigua y siempre nueva como la verdad, nada tiene que ver con esas vetustas preocupaciones; mas entre eso y el gusto a la moda que para ennoblecer vicios hace pasar hoy por distinguido el rostro embadurnado hasta lo ridículo, hay una inmensidad.

Las Tradiciones son en la vida social de España como los principios a una ciencia. Quitad los principios, y la ciencia desaparece; pero hacedla volver a los principios que la dieron el ser, seguidos con fidelidad, meditadlos, desenvolvedlos, y la ciencia, fundada siempre en los mismos principios que de puro antiguos son eternos, irá desarrollándose, descubriendo nuevos horizontes, nuevas aplicaciones, al propio tiempo que disipará errores tal vez admitidos antes como verdaderos.

Las Tradiciones admiten y hasta exigen todo cuanto el ingenio haya producido de bueno en el régimen de los Estados. ¿Acaso el arte de gobernar es una ciencia teológica que no admite novedades? ¿Acaso el siglo XX es el siglo XVI? Por eso el españolismo tradicional, el que aplastó con su valor y su heroísmo a los rojos, y que tanto repugnan cuantos no se han sentido limpios todavía de la lepra liberal ni aún con las duras lecciones del gobierno rojo, propone por base «la antigua España con sus grandes principios, atendiendo, como es muy puesto en razón, a las necesidades verdaderas y a las legítimas aspiraciones del tiempo presente, conciliando lealmente las instituciones útiles de nuestra época con las esenciales e indispesables de lo pasado».

Los errores en lo moderno no son adelantos, sino obstáculos y estos retrocesos han de rechazarse, mientras los que son verdaderos adelantos se admiten sin excepción, como los admite, y aún protege la Iglesia.

Y más aún. ¿Por ventura la Iglesia abdica sus principios cuando abraza y protege los adelantos del tiempo? Pues, ¿por qué ha de darse crédito a la calumnia y la malicia, cuando dicen que los modernos adelantos están reñidos con la Tradición española? ¿Quién encontrará en ella ni en su historia una sola palabra que no esté dictada por el amor y el verdadero Progreso?

Las Tradiciones españolas son y han de ser nuestra ética, son los principios que han de informar nuestra vida religiosa, política y social.

La guerra que ha culminado con el triunfo de las tropas nacionales a las órdenes del Generalísimo Franco, ha sido una lucha armada entre dos escuelas cuyo cuerpo de doctrina es tan diferente como lo blanco y lo negro: el Liberalismo y el Tradicionalismo. ¿Qué duda cabe que los rojos eran los ultraliberales, lo más podrido y repugnante de la España liberal? ¡Sus hechos lo atestiguan! ¿Podrán negar nadie que los nacionales los soldados y jefes que tan gloriosamente se han batido bajo el mando del Generalísimo eran los enamorados de España, de sus Glorias y Tradiciones? ¡A la vista de todos está! Pues, bien. Liberalismo y Tradicionalismo han sido últimamente dos tendencias, dos corrientes, dos escuelas que han luchado frente a frente con las armas de la guerra, como lucharon antes con las de la discusión y la controversia.

Y bien podemos asegurar, sin que se nos desmienta, que nuestra última lucha ha sido como una fase sangrienta de la lucha eterna entre el Bien y el Mal.

JUAN MARIA ROMA.

Colecta para la Buena Prensa

Circular de Secretaría de Cámara

En todas las diócesis de España se viene celebrando anualmente el llamado «Día de la Buena Prensa», que tiene lugar el 29 de junio, Festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, con el conocido programa de «oración, propaganda y colecta.» La experiencia ha demostrado la enorme gravedad del daño causado a la religión, a la patria y a la familia en los pasados años por la difusión de la literatura pornográfica y disolvente, sobre todo entre los jóvenes y las masas populares. Todavía amenaza el peligro de esa difusión desde las zonas que el marxismo inundó con su nefasta propaganda y es urgente el precaver al pueblo fiel e ilustrarle además sobre la necesidad de fomentar y proteger las buenas lecturas y la buena prensa.

A este fin Su Excia. Rvda. el Arzobispo mi Señor, ha dispuesto que los señores Párrocos y encargados de Iglesisas recuerden oportunamente a los fieles los fines y necesidades de la Buena Prensa y hagan en todas las Iglesias la colecta acostumbrada que remitirán a esta Secretaría de mi cargo.

Burgos, y junio de 1939.—Dr. José Ortega Alonso, Can. Scrio.

Junta Provincial de Abastos

De gran interés para toda la provincia

LIBRETA para el abastecimiento Familiar de Víveres

Para poder proveer de este documento a todos los vecinos de la provincia de Burgos y facilitarles la adquisición de aquellos víveres sujetos a distribución es necesario que todos los Alcaldes de esta provincia (excepto el de la capital) tanto de Ayuntamientos, como de Anejos, Juntas y Merindades, envíen a esta Junta Provincial de Abastos, en el plazo más breve posible, una relación que comprenda a todos los comerciantes que expendan al por menor, artículos del ramo de comestibles y que paguen contribución por estar matriculados en ese concepto.

Los Alcaldes, Presidentes de la Cabecera de Ayuntamiento comunicarán esta orden a todos los Alcaldes pedáneos que dependan del Ayuntamiento de la Presidencia; pasándoles esa notificación a la mayor brevedad posible.

Como la negligencia en ejecutar esta orden ocasionaría grave perjuicio a la población de la localidad, en la que pudiera quedarse incumplimentado, se previene a todos los referidos Ayuntamientos, tanto Presidentes como pedáneos, les sancionaré con el rigor máximo a los que la dejen incumplida.

Burgos 20 de Junio de 1939—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Minutos de Religión

Perrerías... Lecciones de un perrillo

[Co]n sobrado motivo pudieran que[jars]e de nosotros los perros, si vieran [que] a las palabras perrería y perra[da] damos ordinariamente el sentido [de] bajeza y vileza. Protestarían des[de l]uego aquellos perros inteligentes, [Cip]ión y Berganza, del célebre colo[quio] de Cervantes; protestarían [lo]s muchos a quienes citan en su [pr]osa charla como ejemplares de [leal]tad y símbolo de verdadera amis[tad], y no sé si con más derecho [quis]iera protestar el perrillo de To[bías] el joven, el cual, como dice [no] menos que el escritor inspirado [del] divino libro, adelantándose como [men]sajero, a saludar a Tobías el pa[dre], viejo y ciego, meneaba la cola [en s]eñal de alegría como si conocie[se al] viejo y supiera de qué se tra[taba].

[Pe]ro ¿qué decir, si la pluma más [pop]ular y elocuente del siglo XVI nos [pone] a un perrillo, a un lebrel, por [mod]elo de la perfección cristiana? Co[mo] podremos llamar perrería en mal [sent]ido todo cuanto hacen los pe[rros], si en ocasiones podemos mirar[los] como ejemplos de perfección? Hay [pues] perrerías dignas de imitación [y la] justicia exige que se corrija la [auto]ridad de los diccionarios.

[En] prueba de ello, voy a dar un [mag]nífico tijeretazo en la obra del [P.] Luis de Granada (Símbolo de la [Fe], cap. 14) Después de pintarnos [con] galanura inimitable las diferentes clases de canes, a saber, lebreles, galgos, sabuesos, perdigueros, perros de agua, dice así textualmente»

«Mas ya que la necesidad del mantenimiento nos obligó a tratar de los perros, añadiré aquí otra cosa, la cual [se]rá no para todos, sino para aquellos que anhelan la perfección de la vida cristiana.» (Es decir los ejemplos de este perro son altos, que muchos hombres no son capaces ni dignos de imitarlos).

[La] cual, (la perfección de vida cristiana) vi representada tan al propio [en] un lebrel, que no había más que [ve]r ni que desear».

«Porque en él vi estas tres cosas [que] diré»

«La primera, que nunca jamás por [mí]s se apartaba de la compañía de [su amo]...

«La segunda, que cuando alguna vez el señor mandaba a alguno de sus criados que lo apartasen de él, gruñía y maullaba, y si lo tomaban en brazos para apartarlo, perneabá con pies y manos, defendiéndose de quien ésto hacía.»

«La tercesa cosa que vi fué, que caminando este señor por el mes de agosto, andadas ya tres leguas antes de comer, iba el lebrel carleando de sed. Mandó entonces el señor a un mozo de espuelas que lo llevase por fuerza a una venta que estaba cerca y le diese de beber. Yo estaba presente y vi que a cada dos tragos de agua que bebía, volvía los ojos al camino, para ver si el señor parecía. De modo que, aun bebiendo, no estaba todo donde estaba, porque el corazón y los ojos, y el deseo estaban con su amo. Mas en el punto que le vió asomar, sin acabar de beber, y sin poder ser detenido un punto, salta y corre para acompañar a su señor.»

Mucho había que filosofar sobre esto....

Y, como en efecto, el Padre Granada filosofa admirablemente sobre el caso; ni queremos privar al lector de sus deliciosas observaciones, ni exceder el espacio de los 3 Minutos de Religión. Quedan, pues, las reflexiones para mañana, y entre tanto vea el lector si acierta a adivinar lo que mañana le dirá el gran oráculo del siglo de oro.

FLORENTINO OGARA, S. J.

CONFERENCIA NECROLOGICA

La desarrollará, el general de la Reserva don Sebastián Mantilla en honor del R. Padre Vilariño en el salón de actos de los Hermanos Maristas, el próximo domingo a las doce y media en punto, con el siguiente programa» Rosario. - El P. Vilariño. - Sus obras particularmente tituladas. - 3 minutos de Religión. - Gritos (que nos dan las cosas gritándonos que Dios existe) y los 3 torrentes de conocimientos populares (que son» los periódicos, los cines y las radios).

Quedan invitadas cuantas personas deseen rendir este homenaje al P. Vilariño que tan conocido fué en Burgos

Junta Provincial de Abastos

Venta de patatas para el consumo

Contándose ya en la capital con existencias suficientes de patatas se recuerda a todos los detallistas de coloniales, frutas y verduras establecidos en la misma, la obligación de tener constantemente a la venta dicho artículo, advertidos que de no atender inmediatamente dicha obligación, serán severamente sancionados.

Asimismo se recuerda que el precio de venta al público es de 0,55 pesetas kilo.

Burgos 22 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Pagaduría Militar de Haberes de la Sexta Región

Mes de Junio de 1939

Señalamiento de pago de haberes del mes indicado.

Día 24 de junio, de 12 a 13, señores Representantes de los Ministerios, 6.a Región Militar, Intendencia militar y Dependencias.

De 16,30 a 19. Excmos. Sres. Generales, Jefes y Oficiales.

Día 26 de junio, de 10,30 a 13, Cuerpo de Suboficiales.

De 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno y Pensionistas.

Días 27, 28 y 30, de 11 a 13, Personal que no haya cobrado los días anteriores.

Burgos 21 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante-jefe.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

Tribunales

Señalamiento para el 23.

Pleito de menor cuantía sobre pago de cantidad, procedente del Juzgado de Santoña, seguido entre la Sociedad Cooperativa Sindicato Agrícola de San José con don Ramón Callejo y otros.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se ruega la presentación en estas oficinas en días laborables de 11 a 1 de la mañana, de los Caballeros Mutilados que se relacionan para hacerles entrega del título. Deberán presentar cuatro fotografías tamaño carnet.

Avelino Margollos Fernández, soldado Milicia Nacional.

Avelino Nanín Fernández, id. de Infantería.

Anselmo Arribas García, id. Milicia Nacional.

Avelino Hidalgo Jeréz, id. id. id.

Anastasio López Pérez, teniente de Infantería.

Antonio Peresanz Arranz, soldado Milicia Nacional.

Anastasio Pascual Medina, id. id. id.

Benito García González, cabo de Infantería.

Ceferino Guijarro García, soldado Milicia Nacional.

Cirilo Fernández López, id. id. id.

Carlos Leiva Leanis Barrutia, teniente Milicia Nacional.

Cándido Domingo Ferreiro, cabo de Artillería.

Eulogio Alvaro González, sargento Milicia Nacional.

Emilio Navarro Gijón, soldado id. idem.

Federico Pinedo Martínez, id. id. idem.

Fernando de la Iglesia Espinosa, alférez de Caballería.

Gonzalo Añes Fuente, soldado de Ingenieros.

Isidro Díez Hernández, id. id.

José Arias Burriel, id. Milicia Nacional.

José Alvarez González, id. id. id.

Juan Alberto Martínez Merino, id. idem id.

José Azpeitia Landa, alférez provisional Intendencia.

José Antonio Martínez Díaz, soldado de Infantería.

Joaquín Villagra Zayas, cabo Milicia Nacional.

Jesús M. Andújar Espino, alférez provisional de la Legión.

Burgos a 20 de junio de 1939.—El presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sancha.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana ha recibido hoy las visitas del agregado militar del Japón señor Morilla a quien acompañaba el director del Banco de Yokoama; agregado militar de Chile señor Velarde; ministro de Obras Públicas señor Peña; Embajador de los Estados Unidos; don Alfonso Hoyos, capitán de Aviación; señor Arrucha y Artola, alto funcionario del Banco de España que ha dado las gracias al general Jordana por la resolución del pleito de la Rectificación y el Aparcamiento de Portugal.

Concurso de Ganados en Burgos

(Continuación)

PROGRAMA

GRUPO PRIMERO

GANADO CABALLAR

Sección 1.ª Caballos sementales de razas españolas o extranjeras, de tres años en adelante, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 2.ª Yeguas con rastra caballar, de raza española, o cruzada con extranjera, de cuatro años en adelante, dedicadas a la producción en la provincia.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 3.ª Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de ocho años en adelante, dedicadas a la producción en la provincia.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 4.ª Especial.— Stand a base de seis u ocho yeguas de vientre, de raza nacional o extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia, presentadas por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la misma.
Premio extraordinario de la Cámara Oficial Agrícola: 500 pesetas.
Sección 5.ª Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de un año ,nacidos en la provincia.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 6.ª Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de dos años, nacidos en la provincia.
Primer premio 300 pesetas.
Segundo, 150.
Tercero, 50.

GANADO ASNAL

Sección 7.ª Garañones de cualquier raza española, de 3 a 14 años, que ejerzan en la provincia.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo, 100.
Sección 8.ª Burras del país de tres a catorce años.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo, 100.
Sección 9.ª Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.

GRUPO SEGUNDO

GANADO VACUNO.—Aptitud lechera (Raza holandesa)

Sección 10.ª Especial.—Stand a base de seis u ocho vacas en producción y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia.
Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 500 pesetas.
Sección 11.ª Toros sementales, de uno y medio a cinco años, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 12.ª Novillos enteros, de seis a diez y ocho meses.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 13.ª Vacas de uno y medio a seis años, dedicadas a la producción en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 30.
Sección 14.ª Novillas de seis a diez y ocho meses.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.

RAZA SUIZO-PARDA

Sección 15.ª Especial.—Stand a base de seis u ocho vacas, en producción, y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia.
Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 500 pesetas.
Sección 16.ª Toros sementales de uno y medio a cinco años, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 17.ª Novillos enteros, de seis a diez y ocho meses.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 18.ª Vacas de uno y medio a seis años, dedicadas a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Tercero, 50.
Tercero, 30.
Sección 19.ª Novillas de seis a diez y ocho meses.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.

GANADO VACUNO.—Aptitud de carne y trabajo (Raza serrana)

Sección 20.ª Especial.—Stand a base de cuatro o más vacas, en producción, y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia.
Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 300 pesetas.
Sección 21.ª Toros sementales de dos a seis años, dedicados a la reproducción, en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 22.ª Novillos enteros de uno a tres años, nacidos o criados en la provincia.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 40.
Sección 23.ª Vacas en producción de 3 a 9 años, explotadas en la provincia.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 40.
Sección 24.ª Novillas de uno a tres años, nacidas o criadas en la provincia.
Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 30.

GRUPO TERCERO

GANADO LANAR (Raza churra de Castilla la Vieja)

Sección 25.ª Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de dos a cinco años, explotados en la provincia.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, 50.
Sección 26.ª Lote de seis o más corderas, de uno a dos años, nacidas o criadas en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 30.
Sección 27.ª Moruecos de dos a cinco años, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 25.

GRUPO CUARTO

GANADO DE CERDA

Sección 28.ª Verracos de raza lermeña, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 29.ª Cerdas de raza lermeña, dedicadas a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 30.ª Verracos de raza vitoriana u otras razas, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Sección 31.ª Cerdas de raza vitoriana, dedicadas a la reproducción en la provincia.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Nota.—En las Secciones especiales 4.ª, 10.ª ,15.ª y 20., además de los animales que en las mismas constan, podrán admitirse ejemplares del resto de las especies que figuran en el Concurso.

(Concluirá)

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Horas, de 10 a 4

De Toros

La Ganadería de don Juan de Terrones

Cerca de un siglo tiene esta ganadería acreditadísima, pues data de 1842. Esta vacada ha ido pasando de padres a hijos, siendo hoy día su propietario el prestigioso aficionado don Juan Sánchez y Sánchez «Don Juan Terrones», que en 1920 compró la ganadería de don Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz), matando todo el ganado que tenía anteriormente, por cuanto hoy las reses que tiene son de pura casta saavedreña: los pelos suelen ser negros, cárdenos y colorados y sus tipos cornicortos y bajos de agujas.

Precisamente por la buena construcción de las cabezas de los Terroques y su bravura y nobleza, siempre han sido los preferidos por los toreros, e incluso se han dado casos de exigir los espadas de tronío esta ganadería por lo fácil que siempre ha sido obtener clamorosos triunfos lidiando estos toros.

No olvidemos también que los antiguos Contreras (hoy Terrones) fueron los toros predilectos del aquel coloso del toreo que se llamó José Gómez «Gallito», con los que ejecutó las faenas más grandiosas que conoció la mejor afición, y desde entonces hasta la fecha, han sido una continuación de éxitos los logrados por los toreros siempre que han lidiado toros de esta acreditadísima ganadería, por lo que felicitamos a la empresa por haber comprado estos toros para nuestra feria, ya que se puede asegurar, que con ellos Barrera, Noaín y Belmonte se «hincharán» de hacer faenazas de las que tanta fama les han dado, pues está demostrado que para cortar orejas y rabos hace falta ganado como el de Terrones, que siemptre suelen ser arrastrados desorejados: por tanto esperemos confiados en la nobleza y bravura de los Terrones y en el arte y maestría del valenciano, del bilbaíno y del sevillano.

Los seis toros que serán desencajonados el próximo domingo después de la novillada tienen los números, nombres y pelos siguientes:

Número 49, «Perdido», negro.
Número 25, «Bolero», negro.
Número 2, «Escogido», colorado.
Número 33, «Camalarga», negro listón.
Número 19, «Sumero», negro listón.
Número 46, «Remero», negro.

El domingo todos a ver el desencajonamiento, y el día de San Pedro a llenar la plaza para admirar la bravura y el arte.

DON AVELLANEDA.

Gran fundición de Campanas

de

Domingo Quintana

Se construyen y reparan todas las clases de campanas y esquilones.

PRECIOS MODICOS

Melgar de Fernamental

(Burgos)

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy jueves contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden disponiendo que queda delegada en los gobernadores civiles la facultad de designar concejales en ayuntamientos que no sean cabeza de partido judicial, siempre que la población del término municipal no exceda de tres mil habitantes. Igual delegación se establece para la designación de componentes de Juntas Administrativas de entidades locales menores cuya población no exceda del mismo límite.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Se concede el ascenso a sueldo de general de brigada al coronel del antiguo Cuerpo de Inválidos don Leoncio Sánchez Serrano.

ADMINISTRACION CENTRAL

Circular disponiendo que entre las obligaciones de los practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria, además de las establecidas por el Reglamento del Cuerpo, figuren la de prestar sus servicios auxiliares a los Institutos Armados de la Guardia Civil y Carabineros, así como la de sus familiares, cuando la expresada asistencia no se halle encomendada a Practicantes Militares.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 8.000 0pesetas al Ayudante de Obras Militares don Martín Landia Puy, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la 6.ª Región.

Idem el de 7.000 pesetas al Auxiliar Administrativo don Vitaliano Aguirre Rodríguez, de la Intendencia Militar de la misma.

Idem el de 6.500 pesetas al Auxiliar de Obras y Talleres don José María Fernández García, del Parque de Artillería de Burgos.

Idem el de 6.000 pesetas al Maestro Armero don Ricardo Roza Ordiales, del mismo Parque.

Idem el de 5.500 pesetas al Auxiliar de Obras y Talleres don Joaquín Gómez Moñino, del idem

Idem el de 5.500 pesetas al Picador Militar don Pedro Rodríguez Verbo, de la 6.ª Comandancia de Intendencia.

Idem el de 5.000 pesetas al Auxiliar de Obras y Talleres don José Carril Alvarez, del Parque de Artillería de Burgos.

Cruz Roja de Burgos

Por resolución del Minnisterio de la Gobernación, la Cruz Roja Española se prepara para la celebración de la tradicional cuestación anual, conocida con el nombre de «Fiesta de la Banderita» que tendrá lugar, en toda España, el próximo sábado 24, Natividad de San Juan Bautista.

En estos felices momentos en que todos los pueblos de nuestra querida Patria respiran a pleno pulmón el ambiente satisfactorio de la tan anhelada Paz, lograda, tras grandes Victorias, dolores y sacrificio de vidas por nuestro Valeroso Ejército, acaudillado por nuestro invicto y providencial Generalísimo Franco, es de esperar que cuantos residen en Burgos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, ricos y pobres, aportarán con la máxima generosidad, su óbolo, a esta benéfica y humanitaria Institución de la Cruz Roja, que ha puesto siempre de manifiesto los importantes servicios prestados, y muy en especial, durante la gloriosa Campaña de Reconquista Nacional que acaba de terminar, bien en la misión sublime y patriótica de asistencia a los heridos de guerra, y enfermos en los equipos quirúrgicos y en los hospitales de los Frentes y retaguardia, que con alegría solicitud y cariño, han realizado nuestras simpáticas y abnegadas Damas Enfermeras, bien en los Dispensarios, con la consulta y cura gratuita a numerosos enfermos pobres; bien con la distribución, pródiga y constante, de medicamentos, ropas y alimentos a los necesitados; o bien interesando información de familiares residentes en la zona enemiga de guerra, cursando varios «millones» de cartas, que tantos consuelos y tranquilidad han llevado, en los 33 meses últimos a miles de hogares; así como otros servicios, no menos importantes, de transporte de heridos o enfermos en Ambulancias, Guarderías Infantiles, Maternidad, Vacunación, etcétera, etc.

Estamos seguros y confiados que la Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, y hoy Capital de España responderá como siempre a este cariñoso llamamiento, remitiendo las Corporaciones, Bancos, Sociedades y Entidades de toda clase, así como los particulares que lo deseen, sus donativos a la mesa que presidida por distinguidas Señoras, se ha de instalar, en dicho día, en el Kiosco del Paseo del Espolón, donde a su vez se recogerá la recaudación, que bellísimas Damas Enfermeras, han de obtener en la postulación por las distintas calles de esta capital.

Vaya por adelantado, en nombre de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Burgos, la más sincera gratitud a todos los donantes y colaboradores en la postulación de la Fiesta de la Banderita.

Juan Casado, Presidente-Delegado.—La Presidente de Honor, María Gil Delgado de Moliner.

Auxilio Social

Relación de señoritas que en la postulación de Auxilio Social celebrada el día 17 de junio de 1939. obtuvieron mayor recaudación.

Adoración Benito, hucha 33, pesetas 120,30.
María Teresa Pérez Cidad 56 108,80.
Felisa Fernández, 31, 80,75.
Concepción Ortega, 39, 80,75.
María Luz Sáez de Tejada, 45. 78,95.
Maruja Ordás, 30, 76,85.

Vinagres puros de vino blanco

suministra desde barril de 100 litros en adelante, pasar los pedidos a la vinagrería Dávila Villalobos

Oficinas en Valladolid, calle Muro, 27

Se vende

una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 15, principal.

Guía Profesional

F. Urraca
Oculista
del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cuatro a seis
Laín Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1550
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 12, pral, izqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28 TEL. 1.409

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Diatermia de Onda Corta
Consulta, de 11 a 1
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés
del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel
LIBERTAD, 8. TELEFONO, 1354
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 6

Junta Provincial de Protección de Me[nores]

Colonias Escola[res]

Las niñas que han solicita[do formar] parte de las Colonias Escola[res orga]nizadas por esta Junta, se pr[esentarán] en el Instituto Provincial de [...] con el fin de ser sometidas a[l reconocimiento] médico reglamentar[io, a par]tir del sábado 24 de los c[orrientes] por orden alfabético de apell[idos du]rante los días y a las h[oras que] se irán indicando en el «D[iario de] Burgos», EL CASTELLANO [...] Castilla.

Sábado 24, a las ocho y [...] la mañana, desde el núm. 1 [...] dríguez) hasta el núm. 100 [...] Labat).

Las niñas que han solicita[do plazas] de pago y de media pensi[ón ...] reconocidas, este día en prim[...]

Lunes 26, a las ocho y cu[...] mañana, desde el núm. 101 [...] pez) hasta el número 150 (R[...] cía).

Nota. — Se ruega a las maestras den publicidad en [las es]cuelas a estos anuncios, ind[icando a] sus alumnas el día que les co[rresponde] presentarse al reconocimiento.

Burgos 21 de junio de [1939.—El] gobernador presidente, Anton[io ...]gro.

La procesión de[l Sa]grado Corazó[n]

En atento B. L. M. no[s comunica] el R. P. Director del Aposto[lado de] la Oración a la solemne p[rocesión] del Sagrado Corazón de Je[sús, que] tendrá lugar el domingo [...] día 25, saliendo de la Igles[ia de la] Merced a las siete y med[ia ...]

Agradecemos la atenta [invita]ción.

La fiesta de San [Juan] Evangelista

El Ilustre Colegio No[tarial de] Burgos celebrará el día 2[7 la fes]tividad de San Juan Evang[elista,] fiesta del Patrono de la [...] con una función religiosa [en la] Iglesia de los Padres Carm[elitas a] las once.

Agradecemos al Decano d[el Ilus]tre Colegio Notarial don Jo[...]tos Fernández, la atención [de in]vitarnos al acto religioso.

Licores, Aguardientes
Vinos Generosos
AGUAR[O]
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1[...]
frente al Banco Español de C[rédito]
BURGOS

VINOS RANC[IOS]
MOSCATEL - JEREZ - MA[...]
QUINADOS - VINAGRES [...]
VINOS FINOS DE M[...]
M. DEL BAR[...]
Santander, 36, BURG[OS]

MADERA DE H[...]
de buena calidad, se compra [...] cantidad de 50 metros cúbicos [...] ofertas por escrito a Publicidad [...]es». Plaza Mayor, 18, Burgos.

TODA LA CORRESPONDE[NCIA] DE
El Castellan[o]
DIRIJASE AL APARTADO [...]
95

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Angel Calleja Sevilla,

que falleció por Dios y por España a los 24 años de edad, el día 23 de Junio de 1938,

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, doña Petronila Sevilla; hermana, Carmen; tíos, don Antonio Calleja y doña Valentina Sevilla; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse mañana 23, en la Parroquia de San Gil, de siete a doce, en el altar del Santo Cristo, excepto las de siete y media y ocho y media, que se celebrarán en el altar mayor, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Junio de 1939.

SGCB2021

Información general

firma del pacto con Turquía

rís.—«Le Temps» dando por se la firma del pacto franco-turco, la contribución militar que apor Turquía, agregando que Egipto bién negocia un pacto de asisten- con Ankara y Atenas dentro del ro de París y Londres.
pacto de cesión del Sandjak de anaretta se hace con estas condi- nes:
rotección a los extranjeros; Djebel kra serán de Siria; Turquía no andará nuevos territorios.
pacto de asistencia franco-turco nálogo al angloturco.
espués de firmado hará una decla- ón el Gobierno francés diciendo no cederá ningún trozo de Siria ra potencia.—Stefani.

llo de un pleito

a Rochelle.—El Tribunal civil pre ido por el señor Beguier, ha dado a conocer su sentencia en el plei de las 10.000 cajas conteniendo va- s arrebatados a los Bancos y Ca- de Ahorros de Bilbao y San Sebas por los rojo-separatistas.
l fallo recaído constituye un com- o éxito para la España Nacional que el Tribunal da la razón en to- la línea a los Bancos y Cajas rei dicantes.
eclara que la demanda del titu- o «Gobierno de Euzkadi» es inad- ible, porque, si bien en algún mo- nto pudo ostentar la representación Gobierno de Valencia, nunca fué onocido ni soberano y, en todo o, es ahora inexistente.
o mismo dice respecto a la de- nda de los llamados «Comités Di- tivos» o Consejos rojos de los ncos, nulos según las disposiciones actual Gobierno soberano español gualmente desestima las reclamacio particulares formuladas por un oso grupo de rojo-separatistas, quienes, además, les impone las cos Los distribuye en dos conceptos: clamantes por cuentas corrientes y libretas, y reclamantes de depó- s de valores. Respecto de los pri- ros, como quiera que los Bancos y jas de Ahorros no tienen domici- en La Rochelle, se declara el bunal incompetente, pues esas recla aciones, en su caso, es en España, el Tribunal donde deben formu rse. Tampoco ha lugar a las peticio s de los depositantes de valores, tan por no haber justificado su derecho mo porque el Tribunal considera e solamente los Bancos depositarios n quienes están en condiciones de der devolver con garantía de acier los títulos a cada propietario, sin nadie pueda sustituirlos en Fran- en tal función.
Por último, la sentencia concede ejecución inmediata del fallo, por tivo de «urgencia indudable».

s vacaciones de Pío XII en Castelgandolfo

Roma.—Comienza ya a hablarse de marcha del Papa a Castelgandolfo mo uno de los próximos aconteci- entos de la crónica vaticana. Pío II partirá para su residencia de ve- o en los primeros días de julio permanecerá en ella más tiempo que se creía, acaso tres meses. urante este período el Papa continua concediendo audiencias públicas y vadas de la misma forma que en oma.
Los próximos meses de vacaciones n de ser gratos a Pío XII no en el ntido de que signifiquen una sus- nsión o disminución de su intensa tividad cotidiana, sino porque le rada el clima de los Castillos ro- anos y precisamente uno de sus seos favoritos era el de los alrede- res del lago de Castelgandolfo, don solía ir en automóvil y pasear spués largo tiempo. Se dice que el pa tiene ya sus planes para los as de verano. Hay en la que fué lla Barberini, incorporada a la vi- pontificia después de 1929 y adap a a la majestad de una estancia ntifical, un pabellón admirablemen situado al margen del bosque y con sta al maravilloso horizonte de la mpiña romana. Pío XI rara vez se tenía en tal lugar toda vez que en s últimos dos años, cuando salía pasear por la Villa no bajaba del tomóvil. Parece ahora que la inten- ón del Papa es pasar en aquel sitio rdaderamente a propósito para el tudio solitario y meditativo varias oras del día con objeto de preparar tos importantes de su pontificado.
Por último hay quien dice que en te silencioso recogimiento el Papa editará la primera encíclica con que abrá de dirigir su palabra a la lesia Universal.

Exigencias de la URSS

Londres.—En los centros oficia- s se hace saber que ayer tarde las cuatro tuvo lugar una con- rencia en Moscú entre el comi- rio de Negocios Extranjeros so- iético, Molotof, y los representan- tes británico y francés. La conversación ha obedecido a solicitud anglo-francesa.

Por otra parte llegan de los círculos políticos de París noticias insistentes de que la URSS, entre las exigencias que ha presentado a Londres y a París, incluye la de que se mantenga el crédito comercial de cinco mil millones de francos, afirmando que de otra manera no podrá renunciar a la colaboración económica con los países totalitarios.

Coméntase en esos círculos franceses, que Francia no puede avenirse a pagar a tal precio la alianza con el soviet.

Finalmente se añade, según noticias de Moscú, que la conferencia anglo-francesa de ayer con Molotof, duró dos horas, suspendiéndose para renovarse dentro de unos días.

Dice el general Queipo de Llano

Sevilla.—El teniente general Queipo de Llano ha manifestado a un periodista las impresiones recogidas en su viaje a Alemania.

Dice que aparte la disciplina del pueblo alemán esta nación tiene un Ejército poderoso, capaz de hacer frente a todas las contingencias. Cuentan con más primeras materias que en 1914 y con una grandiosa organización que admira al visitante. Con el Führer hablé dos veces. Causó extrañeza lo que se sonreía cuando conversaba conmigo. Me produjo la impresión de un hombre extraordinario.

Es imposible dar una impresión del viaje en una sola conversación de las sensaciones vividas, de las visitas hechas y de las pruebas de afecto recibidas.

—En todas partes me salían al paso pidiéndome que firmase en tarjetas, menús y abanicos. El recuerdo de Cassel perdurará en mi. Desfilaron 180.000 antiguos combatientes, todos veteranos. Ni uno sólo perdió el paso. En Berlín, donde el desfile de la Legión Cóndor fué fantástico ocupé un sitio preferente en la tribuna.

Me visitaron comisiones de elementos destacados del país que recordaban mi actuación de los primeros días del Movimiento.

La visita al mariscal Goering, que estuvo deferentísimo.

El almuerzo en la Cancillería, la recepción en la Embajada de España, la fiesta de la Falange en el Exterior, donde un grupo de españoles me rindió, junto con los otros generales, un homenaje sincerísimo.

El recorrido por Grotemburgo, Hamburgo, Dusseldorf, Colonia, Magunica, Francfort, Stuttgart, etc.

Todo ha causado profunda admiración a nuestro General.

Las Casas Baratas llamaron singularmente su atención, pues ya se sabe el entusiasmo que por ellas siente.

No ha visto ni una choza, ni aún en el pueblo más humilde.

El trabajo de la mujer en el campo es muy racional y en él alternan desde la aristócrata a la mujer del pueblo, en franca hermandad patriótica.

Fué invitado a la Radio de Berlín.

Cuando llegó fué objeto de una ovación prolongada.

Se había colocado una bandera y fué saludado con un discurso dirigido al héroe popular de España y al primero que había ganado una batalla por radio, por lo que se le titulaba el «general de la Radio».

Su discurso fué reproducido en discos que se repitieron en diversas emisiones.

Se le obsequió con un plato de porcelana riquísimo. Y en otras partes también le entregaron regalos.

En todas partes donde iban ondeaba la bandera de España, incluso en el barco de servicio en el Rhin en que viajaron.

El general cuenta amenos detalles, observaciones muy finas.

Lo que más pone en evidencia en la obediencia y disciplina que ha observado en todo.

CRUZ ROJA

JUNIO 24 SABADO — **CUESTACION DE LA Fiesta de la BANDERITA**

Ha visto el interés y cariño que sentían por España y esto le ha producido viva satisfacción.

El fajín de la Virgen de los Reyes

Sevilla.—El infante don Carlos ha tenido el rasgo de regalar a la Virgen de los Reyes su fajín de general para que le sea impuesto el día 15 de agosto.

El fajín constituye un regaplo de la infanta doña Luisa cuando don Carlos fué designado capitán general.

Colaboración naval germano italiana

Berlín.—Un comunicado oficial informa que las conversaciones entre el subsecretario de Marina de Italia, almirante Cavagnari, y el jefe de la Mariña del Reich, almirante Raeder, referentes a la colaboración entre ambas flotas, terminó ayer mañana de forma completamente satisfactoria para los dos países.

El almirante Cavagnari saldrá para Roma mañana por la mañana.

Francia compra material de guerra

Washington.—El Departamento de Estado ha publicado el número de licencias de exportación concedidas durante el mes de mayo. En primer lugar se mantiene Francia, que ha adquirido aeroplanos militares y accesorios por valor de 9.493.683 dólares; viene después y por primera vez como gran adquirente, Australia, con aeroplanos y material de guerra por valor de 4.428.811 dólares; el tercer lugar lo ocupa Holanda con aeroplanos por valor de cerca de dos millones de dólares. En total se concedieron licencias cuyo valor se aproxima a los 18 millones de dólares.

En los cinco primeros meses del año actual, Francia ha adquirido en América material de guerra por unos veinte millones de dólares e Inglaterra por cerca de guince millones.

Información de la tarde

El prestigio de Inglaterra

Londres.—«News Chronicle» escribe que la actual situación de Tientsin no puede continuar sin grave pérdida de prestigio para Gran Bretaña.—Stefani.

El empréstito a Polonia

Londres.—Los periódicos preven que Gran Bretaña concederá a Polonia un empréstito no muy elevado, puesto que solo ascenderá a varios millones de libras esterlinas.

«Daily Express» precisa que Polonia había solicitado 50 millones de libras esterlinas, pero que la Tesorería británica no está dispuesta a conceder mas que un máximo de 16 millones.—Stefani.

Huyendo de la persecución

Casablanca. — El barco italiano «Piamonte» ha salido con el primer contingente de italianos residentes en el Marruecos francés que después de largos años y sacrificios se ven obligados a abandonar el territorio marroquí y volver a su Patria, para escapar a la persecución de las autoridades y conservar su nacionalidad. El contigente se compone de 400 familias.—Stefani.

La defensa del Canal de Suez

El Cairo.—Comunican de Ankara al periódico «Misri» que el Gobierno egipció ha aceptado la proposición británica para confiar a Turquía la defensa del canal de Suez.

Según el mismo periódico, en la entrevista de hoy entre el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto y los dirigentes de la política turca, se ha examinado también la participación de Egipto en el pacto de Saadabad.—Stefani.

Sobre el robo de un cuadro

París.—Comunican de Amiens, que durante las últimas pesquisas en busca del famoso cuadro de Watteau, «El indiferente», recientemente robado del Museo del Louvre, la policía descubrió en una buhardilla de Amiens un cuadro de Lancret, propiedad del Municipio de Amiens que hace algún tiempo fué robado. Los ladrones fueron detenidos inmediatamente. —Stefani.

Denuncia de crímenes

Londres.—El «Times» denuncia los crímenes cometidos por la organización secreta judía constituida en Palestina bajo el nombre de organización militar nacional.

El periódico dice que en los diferentes atentados terroristas cometidos por esta organización contra los árabes nueve de estos resultaron muertos y otras 50 personas heridas.

Además, en Moucktar, pueblo de Biar Adas, fué matado el jefe del mismo en unión de sus dos mujeres su nuera y su criada, a tiros de revólver.

El «Times» revela con indignación que los miembros de la organización se alabaron, en una emisión dada por una radio clandestina, de ser los autores de estos crímenes.—Stefani.

La escuadra italiana

Barcelona. — La primera escuadra naval italiana ha sido saludada a su llegada a Palma de Mallorca por manifestaciones de las más calurosas, por parte de las autoridades y de la población. La escuadra permanerá en Palma de Mallorca hasta el 3 de julio, próximo. Una división naval italiana llegará a Barcelona el 29 del corriente.—Stefani.

La restitución de Hong Kong

Tokio.—«Kokumin» dice que la cuestión de la restitución de Hong kong, interesa mucho al Japón, que con el pueblo chino ha asumido la misión de renovar a China.. Desde la caída de Cantón, Hongkong ha perdido la mayor parte de su valor y no se comprende por qué Inglaterra quiere conservarlo.

«Miyako» afirma que si la mediación de los Estados Unidos en el asunto de Tientsin se refiere solamente a la liberación de los terroristas chinos detenidos en la Concesión británica, es inútil.—Stefani.

Una ducha fría

Roma.—La Prensa romana subraya que el comunicado soviético de la noche última ha sido una verdadera ducha fría para Londres y París, por indicarse en dicho comunicado que las proposiciones anglo-francesas presentadas ayer a Molotof no representan ningún progreso en comparación con las proposiciones precedentes. Una vez más las informaciones oficiosas de tono absolutamente optimistas difundidas ayer por Londres y París, son desmentidas por el Kremlin que continúa exponiendo su voluntad a las dos grandes democracias occidentales. El optimismo oficial demostrado ayer en Londres y París sobre la marcha favorable de las negociaciones, no puede dejar de asombrar, porque los Gobiernos inglés y francés dan la impresión de dar sus deseos como realidades, a no ser que se trate de maniobras que, en definitiva, no podrían engañar más que a los que las urden.—Stefani.

Un discurso sobre las reivindicaciones alemanas

Berlín. — Dirigiéndose a 120.000 berlineses, el ministro del Reich, Dr. Goebbels, en la celebración del Solsticio de verano en esta capital en el Stadium Olímpico, declaró anoche qu ees muy fácil a las naciones que se creyeron vencedoras en Versalles, hablar de poderío y de riquezas, pero nu pueden dejar permanentemente excluida de esas riquezas a una nación de 80 millones, como es Alemania. En tanto se conserve este estado de cosas, es fútil hablar de ningún programa de paz.

Alemania no necesita una paz de frases; quiere una paz de acción.

Goebbels refutó la afirmación de que Alemania intenta dominar el mundo. «Lo que hemos rescatado hasta ahora de nuestros enemigos y de otros pueblos nos pertenece. Hay otras cosas que también nos pertenecen, pero que todavía no tenemos: las colonias, y en este punto Inglaterra declara que Alemania y las demás naciones pueden obtener por medios pacíficos cuanto deseen. Si es así, que nos devuelvan nuestras colonias mañana mismo. Así se nos demostrará que se quiere la paz en Europa.»

Goebbels atacó duramente la política de acorralamiento que dirige Inglaterra y la intromisión británica en la cuestión de Dantzig. «La Europa central es una esfera de interés hermano en la cual los ingleses no tienen por qué intervenir». Con referencia especial a Dantzig, dijo el ministro Goebbels, que Londres haría mejor empleando su tiempo en ocuparse de su propio Imperio, que está en verdadero peligro en el mundo árabe y en el Extremo Oriente.

Añadió finalmente que si hay quien intenta en Londres, París y Varsovia evitar con frases que Alemania cumpla sus destinos, y se oponga a esta realización, el pueblo germano los llenará y los cumplirá a expensas de esos Estados y de esas naciones. Estas frases de Goebbels rompieron clamorosos aplausos de la multitud.

La protesta de los Estados Unidos

Washington.—Concédese gran importancia a la protesta que el cónsul general de los Estados Unidos Caldwell ha hecho a las autoridades militares japonesas de Tientsin, por el tratamiento que reciben los ciudadanos residentes en dicha ciudad. Considérase generalmente que la protesta debe interpretarse como síntoma de que los Estados-Unidos han resuelto al fin adoptar una actitud vigorosa en vista del desarrollo de los acontecimientos en el Extremo Oriente. Pero son bastantes los periódicos que exigen que el Gobierno de Washinghington siga practicando la política de no intervención en que había escudado su actos manifestando que es gran error decidirse por la ayuda de la Gran Bretaña en Asia.

Dicen los periódicos que esto envuelve precisamente el peligro de guerra, porque Inglaterra, en vista de la situación europea no puede hacer ni intentar nada en el Extremo Oriente a menos que esesté ayudada por las fuerzas norteamericanas y naturalmente la Gran Bretaña no desperdiciará la ocasión que esa ayuda le presta para sostener enhiesto su pabellón.

El comercio exterior alemán

Berlín.—Circula el rumor de que el Gobierno alemán está realizando un esfuerzo considerable para mejorar su comercio exterior.

Con este motivo se dice que se va a constituir una comisión que se trasladará a Moscú con el fin de concertar un importante acuerdo comercial con la Unión Soviética.

Las actividades del Rey de Grecia

Atenas.—Los periódico anuncian que el Rey Jorge ha salido de esta capital para presenciar las maniobras de las escuedra griega El Rey Jorge se trasladará seguidamente a Italia para asistir a la boda de la princesa Irene de Grecia.—Stefani.

Inglaterra y el petróleo mejicano

Londres.—Se sabe oficialmente que el Gobierno británico sigue con gran interés las negociaciones que están llevando a cabo actualmente entre las compañías petrolíferas anglo-americanas, que fueron expropiadas, y el Gobierno mejicano. Se declara que las relaciones entre la Gran Bretaña y Méjico, dependerán de la actitud que adoptará Méjico en estas negociaciones.—Stefani.

La situación de Tientsin

Tientsin.—Al llegar el octavo día del bloqueo de esta concesión británica, se han encontrado los ingleses con un telegrama de lord Halifax al cónsul general estimulándoles para que resistan y sepan hacer frente moralmente a los sucesos. En la concesión ya no hay carne ni leche.

Continúa la propaganda antibritánica en forma extraordinaria, publicando los periódicos japoneses la demanda de que debe rendirse la concesión británica y cesar todo negocio y toda operación de los japoneses con los ingleses.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia — y de raza —

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE Á PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE 5'75 ptas
MEDIANO 3'00
PEQUEÑO 1'75
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Güemes y en todas las Droguerías

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida — Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

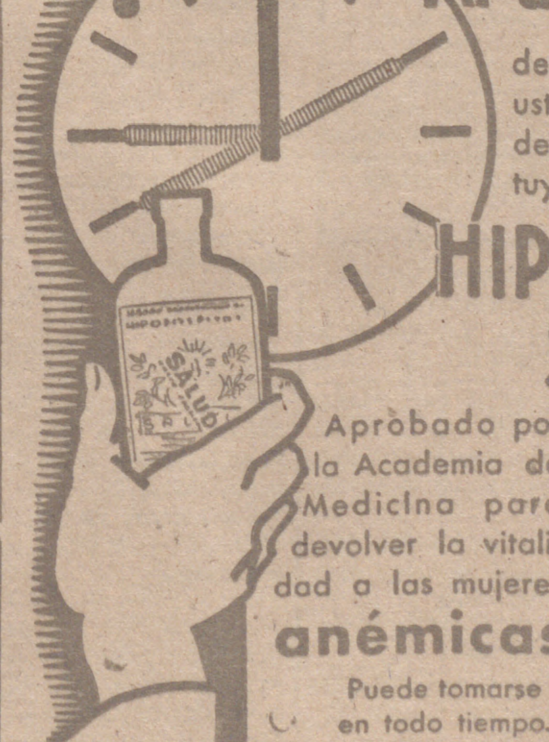
Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.
Venta en Farmacias
Al precio de pesetas, 5'05
(Timbres ncluidos)

Tandilla
Amontillado
Macharnudo
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Representante
Vda. de Luis de Pablo
Plaza Mayor, 50 - BURGOS

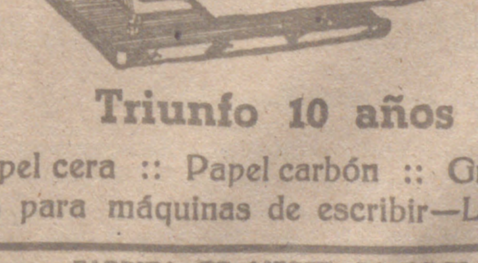
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
BURGOS
Multicopistas
Triunfo 10 años de garantía
Papel cera :: Papel carbón :: Grapas cose papeles :: cintas para máquinas de escribir—LA CASA MAS SURTIDA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

SGCB2021

El Castellano

DOS EDICIONES DIARIAS

Mercado de Abastos

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 19 de junio al 25 inclusive, para la venta al DETALL.

Frutas

Naranjas de primera, 1'20 pta. kilo.
Id. de segunda, 0'95.
Id. de tercera, 0'85.
Albérchigos moniquíes, 2'05.
Id. extra, 1'80.
Id. de primera, 1'45.
Id. de segunda, 1'20.
Cerezas mollar, 3'00.
Id. pico limón, 3'00.
Id. de Lérida, 3'00.
Id. Rioja mollar, 1'85.
Fresón, 3'60.
Plátanos, de 2 50 a 3 00 docena.
Limones verna, 0'30 uno.
Id. corrientes, 0'25.
Avellanas, 3'60 pts. kilo.
Piñones, 1'20.

Hortalizas

Tomates de Valencia, de primera, 3'60 pts. kilo.
Id. de segunda, 2'40.
Tomates de Canarias, a 2'40 pesetas kilo.
Id. Id. de 2.ª, a 2'00.
Id. Id. 3.ª, a 1'80.
Judías verdes, de 3'00 a 3'50.
Habas del país, 0'75.
Id de Burgos, 1'00.
Repollos, a 1'20.
Id. de Burgos, 1'25.
Guisantes, a 1'20 kilo.
Id. de Burgos, 1'75
Alcachofas, 1'50 pesetas docena.
Acelga, 0'90 pesetas kilo.
Lechugas, 0'20, 0'25 y 0'30 una.
Ajos extra, 5'50 pts. kilo.
Id. corrientes, 2'40

Patatas

Patata de consumo, blancas o en carnadas, 0'55 pesetas kilo.

Burgos 17 de Junio de 1939—Año de la Victoria.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

- Estación de Burgos -

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 23 de junio de 1939.

Serie y número del vagón K. 7327, expedición 4265, procedencia Lucena, mercancía jabón, consignatario Viuda de Palacios.

M. 6565, 8780, Valladolid, ladrillo, F. Sedano.

K. 13114, 8253, Palencia, garrofa, G. Arcos.

K. 4691, 63925, Vigo, conservas, Carcedo.

K 5369, 1714, Galindo, cemento, Cámara.

J 11245, 3884, Cros, abono, Cros.
G 5749, 3885, idem idem idem.
K 13928, 472, Barreda, sosa, Seda.

Burgos 22 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Sexta Comandancia de Intendencia

AVISO a los propietarios de ganado requisado por la expresada Comandancia en Diciembre de 1937, para constituir las Compañías de Carros Catalanes.

Habiendo expirado en 15 del actual el plazo que previene la Orden de la Vice presidencia del Gobierno de 27 de Mayo último (B. O. núm. 150), para la presentación de solicitudes de devolución de ganado, carros y atalajes, se advierte a los interesados que hasta ocho días después de publicado este Anuncio podrán comprobar en el Cuartel que ocupa esta Comandancia, si el ganado y material que no hayan recibido, se encuentra en el mismo. Transcurrido este plazo no serán nuevas solicitudes de devolución.

El Comandante Jefe, Luis Ulloa.

Los mercados

VILLADIEGO

19 de Junio de 1939.

Cereales

Trigo, la fanega precio de tasa.
Yeros, a 160 reales fanega.
Cebada a precio de tasa.
Titos, a 140 reales fanega.
Algarrobas, a 156 id. id.
Guisantes, a 180.
Garbanzos, celemín, a 52 reales.
Lentejas, a 40 id. id.
Alubias blancas, a 52 id. id.
Alubias pintas, a 46 id. id.
Patatas arroba, a 26.

Ganado

Ovejas emparejadas de 125 a 155 pesetas.
Corderos macacos, de 60 a 125 ptas.
Cerdos al destete, de 125 a 200 pesetas uno.

El corresponsal

Dentro de diez años, la distancia Berlín-Nueva York será cubierta en 10 horas

La opinión del profesor Heinkel

El célebre constructor alemán Ernst Heinkel, cuyas fábricas se han especializado en los últimos tiempos en la construcción de aparatos civiles y de combate, ha expuesto recientemente los medios y fines de la industria constructora alemana. Como se recordará—dice la Agencia Centraleuropa—el monoplano de caza «He 112 U» ha logrado no hace mucho mejorar la marca absoluta de velocidad que estaba en poder de los italianos desde hace muchos años. Partiendo del principio de que los resultados obtenidos por el citado monoplano no constituyen solamente una prueba deportiva, el profesor Heinkel ha declarado explícitamente» «Estoy convencido de que dentro de 10 años será posible cubrir el trayecto de Berlín a Nueva York en diez o doce horas, sirviéndose de aparatos de cuatro y seis motores que, volando a una altura de 6.000 a 8.000 metros, desarrollarán una velocidad media de 600 kilómetros por hora. Los medios para lograr esta velocidad (ha precisado el constructor alemán—son diferentes:» aumento de la potencia de los motores, perfeccionamiento de las hélices y de la forma aerodinámica y explotación del mínimo coeficiente de frotación a cuota elevada.»

Es justamente la rarefacción del aire a grandes alturas la que ofrece la posibilidad de alcanzar un límite máximo de velocidad de 800 a 900 kilómetros por hora. El vuelo estratosférico, o sea a una altura superior a los 11.000 metros, presenta muchas ventajas en los vuelos de larga distancia. A esta altura, en efecto, la niebla no existe y además las condiciones del viento son constantes. Pero en la construcción de aparatos adaptados a tales alturas es preciso resolver todavía los siguientes problemas: 1) impedir la disminución de rendimiento de los motores con el progresivo aumento de la altitud; 2) lograr que las condiciones de vida física de la tripulación y de los pasajeros permanezcan invariables.

Según la constitución física individual, se puede establecer que la altura de 4.500 a 6.000 metros constituye el límite máximo que puede soportar el organismo humano sin el empleo de dispositivos de carácter secundario. Más allá de esta altura el hombre no es capaz de desarrollar sus normales funciones intelectuales y físicas, con la agravante de que este estado anormal no es percibido con toda conciencia por el individuo. El medio más simple de obviar este inconveniente es el de hacer respirar al organismo una cantidad suplementaria de oxígeno. Así se puede alcanzar un límite de altura de 13.000 metros, pero la tripulación no puede llenar desembarazadamente su cometido porque necesita cuidar de su propia existencia absorbiendo el correspondiente oxígeno. Actualmente, la solución mejor para los vuelos a elevadas alturas parece que es el empleo de la cabina de estaño regulada a una presión correspondiente a una altura de 3.500 metros.

Naturalmente, el aire de esta cabina tendría que ser constantemente renovado, teniendo cuidado de elevar su temperatura antes introducirle en ella. Por lo que hace a la velocidad, las ventajas del vuelo estratosférico son problemáticas, dado que esta velocidad tendría que rebasar el límite horario de los 800-900 kilómetros por hora. Es más que sabido que cuanto mayor sea la altura alcanzada, tanto menor es la velocidad del sonido. A una altura de 11.000 metros esta velocidad no supera el límite de 1.080 kilómetros por hora. A medida que la velocidad de los aparatos se aproxime a la velocidad del sonido, crecerán las dificultades causadas por este fenómeno físico hasta ahora poco conocido y que aun se opone a las realizaciones de los constructores de aeroplanos.

Joven

¿Por qué te llamas bien, si te vistes mal?
¿Por qué te crees elegante a fuerza de ser inmoral?

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Pólvoras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Gracia, 8.—BILBAO

DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telegráfica: Telefónica: GEINCO

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 18 — Teléfono, 2116 — BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa nueva, amueblada, propia verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas.

Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población.

Informes: Matadero, «Villa Carmen».

CALLOS-VERRUGAS desaparecen con ungüento callicida Pascual.

Venta en Farmacias.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Viuda Ignacio Palacios. Almacén Coloniales, Vinos y Licores. Burgos.

Granja Avícola vendo con dos viviendas frente Barriada Militar.

Informarán, Isla 31, portería.

Se vende una máquina de segar atadora de metro y medio de corte, buen uso, marca alemana, precio económico en Roa, Mariano Monedero.

Se venden gallinas de raza «Leghorn Castellana» y «Rhode Island».

Informes: Granja Avícola Dos Hermanas, San Pedro de la Fuente.

TINTES PARA TEÑIR LA ROPA.—Todos los colores. «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

Por urgencia se venden muebles.

Concepción 6, principal.

Se vende chalet en Burgos.

Informes: Sr. Martín Cano, Huerto del Rey 22.

Ofertas y colocaciones

«El art. 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas».

Pantalonera. Necesita oficiala y aprendiza.

Vitoria 22 y 24, piso 5, habitación núm. 11.

Se ofrece taqui-mecanógrafa para oficina o cosa análoga, pocas pretensiones, habiendo pasado el Servicio Social.

Informarán en EL CASTELLANO de once a dos y de cinco a ocho.

Traspasos

Traspaso vaquería con 34 ganados, toda la leche colocada.

Informes esta Administración.

Varios

TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco.

Despachos: Casa Angelita, Queipo de Llano 7 y Sastrería Hermosilla, Paloma 5, Teléfono 1853.

COCHES de turismo para viajes rápidos.

Teléfonos 1.595 y 1.797.

Arriendos y hospedajes

Se ceden habitaciones para dormir o con derecho a cocina. Razón: esta Administración.

Pérdidas y extravíos

Pérdida de una cesta de cuerda con las iniciales Z. E. conteniendo ropa y objetos de señora, extraviada entre Tubilla del Agua y Burgos, del camión del Ministerio de Obras Públicas.

Se gratificará a quien lo entregue en Nuño Rasura 2 y 4, tercer piso, Burgos.

Hallazgo de una cartera conteniendo documentos y cierta cantidad de dinero, se entregará a quien acredite ser su dueño, previo pago de este anuncio, en los Pisones, «Villa Aurora», de una a dos y media tarde y de siete en adelante.

La persona que hace ya algún tiempo hubiese perdido un rosario en la Catedral, podrá recuperarle, dando señas del mismo en la Sacristía de la Capilla del Santísimo Cristo.

VIDA LOCAL

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 23, Viernes. (Vigilia de San Juan Bautista, ayuno sin abstinencia). Octava del Sacratísimo Corazón de Jesús. Rito doble mayor; color blanco. Misa como el día de la fiesta «Cogitationes»; oración 2.ª y último Evangelio de dicha vigilia. Gloria y Credo. Prefacio del S. Corazón. También es lícito celebrar Misas privadas de la Vigilia de S. Juan Bautista, con color morado oración 2.ª y último Evangelio del S. Corazón. No se dice Gloria ni Credo. Al final «Benedicamus Domino».

MERCED.—Todos los días del mes a las siete, rosario, misa, ejercicio piadoso, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, plática y bendición.

FRANCISCANAS MISIONERAS.—Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santíssimo.

SAN LORENZO.—Todos los días durante la misa de siete se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual.

Por la tarde, a las ocho: rosario, y ejercicio del mes, terminando con cánticos.

Los domingos y días festivos habrá expossición de S. D. M., dándose la bendición al final.

SAN LESMES.—Mes de junio al Sagrado Corazón.

Por la mañana a las siete, ante la imagen del Sagrado Corazón, se hará el ejercicio del mes de junio durante la Santa Misa con rosario y preces.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio, terminando con cánticos.

VACANTE

En el pueblo de Soto de Bureba (Distrito de Quintanaelez), se halla vacante la plaza de pastor para la dula con el sueldo anual de setenta fanegas de trigo, casa y libre de todo pago, con la obligación de tener un zagal de 14 a 15 años de edad.

Para solicitar y tratar con el Alcalde de referido Soto de Bureba.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, decorado particular.

Naves a planos y al esmalte

Carretera de Madrid, 5

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luis Soto G... Florentina Calvo Requejo, María Bartolomé, María San Millán P... Erminio Melchor López.

Defunciones.—Carmen Antón ...so, de Burgos, 10 años, Ho... Provincial.

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'00 a 4'40 pts. kilo
Sardinas, de 2'00 a 2'20.
Merluza, de 5'h0 a 7'00
Pescadilla, de 2'50 a 5'00.
Platusas, de 2'50 a 4'50.
Congrio, de 3'00 a 5'20.
Rapé, de 4'00 a 4'40.
Langosta, de 16'00 a 18'00.
Lubina, de 5'00 a 7'00.
Lochas, de 2'50 a 3'20.
Bonito, de 6'50 a 7'00.
Chicharros, a 2'00.
Lenguado, a 7'00.
Jibias, a 3'00.
Palos, a 2'80.
Raya, a 1'20.
Reyes, a 3'50.
Anchoas, a 1'80.
Abadejo, a 5'00.

La cantidad de pescado vendido el día de hoy, ha sido la de ... kilos.

Burgos 22 de Junio de 1939.

Servicio Meteorológico Español

Día 22 de Junio de 1939

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 685'7.
A la una de la tarde: 685'9.
A las seis de la tarde: 685'5.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 21'8.
Mínima a la sombra: 6'8.

Dirección del viento y velocidad
A las ocho de la mañana: ENE-4.
A la una de la tarde: WSW 15.
A las seis de la tarde: SSW-9.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal, Arenal 3

BILBAO

Subdirectores en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

UN HOGAR

cómodo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encontrará también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los :: ::

MUEBLES ANGULO

Calera, 9 — BURGOS — Teléfono, 2160

Fábrica en San Pedro y San Felices

CARTONAJES **MARTINEZ**

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
— — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — —
— — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

«ITALIA»

Sociedad de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

GIBRALTAR-NEW-YORK

«REX» — 23 JUNIO

GIBRALTAR Y LISBOA - NEW-YORK

«VULCANIA» — 5 y 6 JULIO

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

«VIRGILIO» — 23 JUNIO

BARCELONA-BUENOS AIRES

«CONTE GRANDE» — 30 JUNIO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

«OCEANIA» — 10 JULIO

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

Pago de los pasajes en pesetas

Informes en Burgos: Agencia ORBE. — Miranda, 9, 3.º

EL CASTELLANO

¡GANADEROS!

Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno.

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España